



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Diciembre de 2010

985/10

Expte. N° 14.253/09

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Facundo Javier Bellomo por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la materia "Construcciones Metálicas y de Madera" de la Escuela de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia con goce de Haberes acordada mediante Res. N° 631/10; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado, al Mg. Facundo Javier BELLOMO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA de la Escuela de Ingeniería Civil, desde el 26 de Noviembre de 2010 ppdo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, Dra. Liz Graciela NALLIM, Mg. Facundo Javier BELLOMO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA